

MEMORIA ECONÓMICA AÑO 2023

MEMORIA ECONÓMICA

Teniendo en cuenta que la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL -UNISANGIL-, identificada con NIT 800.152.840-4 es una entidad que hace parte del Régimen Tributario Especial en virtud del párrafo transitorio 1 del artículo 19 del Estatuto Tributario, y se encuentra adelantando el trámite de actualización dentro del mencionado Régimen, resulta imperioso dar cumplimiento a la presentación de la memoria económica puesto que así lo exige el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.1.1 del Decreto 1675 de 2016.

En virtud de lo anterior, a continuación, se presenta la memoria económica de acuerdo con el artículo 11 de la Resolución 000019 de 2018 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

1. Año gravable que se informa.
Corresponde al año gravable 2023.
2. Razón social y NIT de la entidad informante.
Razón social: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL -UNISANGIL-
NIT: 800.152.840-4
3. No se recibieron donaciones en el año gravable 2023.
4. Durante el año 2023, UNISANGIL recibió subvenciones del Gobierno correspondiente a los siguientes proyectos:
 - Proyectos de regalío con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación por valor de \$1.780.898.674,55.
 - Dos proyectos específicos, uno para el Colegio San Carlos de San Gil, que benefició a una población de 50 niños, y el otro correspondiente al proyecto Very Nice Region que impactó a más de seis colegios con una población de más de 200 niños. Estos se desarrollaron con la Caja Santandereana de Subsidio Familiar por valor de \$654.252.308.
 - Proyecto de apropiación del inglés como segunda lengua vigencia 2023 con la Cámara de Comercio de Bucaramanga por valor de \$240.072.960.
 - Proyectos desarrollados con el Municipio de San Gil por valor de \$105.645.840.
 - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia \$630.000.
 - Servicios del Laboratorio de Aguas por valor de \$27.066.150.
 - Proyecto Carta Alimentaria desarrollado con el Ministerio de Cultura por valor de \$25.894.000.

5. Identificación de las fuentes de ingresos año 2023: Ingresos por desarrollo de la actividad meritória, subvenciones y transferencias y de otros ingresos:

Se presenta la identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por servicios académicos, transferencias y subvenciones y otros ingresos. La distribución en el Estado de Resultados establece que hay ingresos operacionales y otros ingresos no operacionales.

DETALLE	FUENTE	VALOR AÑO 2023
Venta Servicios Académicos	Ingresos por el desarrollo de la actividad meritória.	\$ 24.276.172.733,08
Transferencias y Subvenciones		\$ 2.858.459.932,56
Otros ingresos no operacionales		\$ 1.858.106.410,60
TOTAL INGRESOS		\$ 28.992.739.076,24

La información aquí contenida se encuentra consignada en los estados financieros de la Fundación Universitaria de San Gil auditados y dictaminados por la Revisoría Fiscal por el año gravable 2023.

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior:

Excedente: De acuerdo con el Acta del Consejo Superior No. 177 del día 30 de marzo de 2023, se aprobó un excedente de \$314.653.843,00.

Destinación del beneficio neto: De conformidad con el acta en mención el excedente aprobado de 2022 será reinvertido así en el año 2023:

PROYECTO	VALOR EN PESOS
Reinversión en la Dotación del Edificio Alberto Montoya Puyana – Méritos Educativos	\$ 314.653.843,00
TOTAL APLICACIÓN BENEFICIO NETO	\$ 314.653.843,00

7. Valor de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución

De acuerdo con los Estados Financieros consolidados de 2022 y 2023, los excedentes del año 2022 por valor de \$314.653.843 y los remanentes de asignaciones permanentes de dos años anteriores, por valor de \$709.956.258,65 suman un total de \$1.024.610.371,65. Este monto estaba destinado para las inversiones a realizar en el año 2023, de las cuales se reinvertieron \$835.332.371,65 en la dotación del Edificio Alberto Montoya Puyana en la Sede de Yopal, tal como se indica en el cuadro siguiente:

APLICACIÓN DE LA ASIGNACIONES PERMANENTES DEL AÑO 2022 EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2023 \$ 1.026.275.371,00			
DETALLE	SALDO SIN CUMPLIMIENTO	APLICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN EN EL 2023	SALDO PENDIENTE
Asignaciones Permanentes	\$ 208.196.508,00	\$ 208.196.508,00	\$ 0,00
Recursos de otros ejercicios			
Asignaciones Permanentes Ejercicio 2023	\$ 414.433.843,00	\$ 175.376.843,00	\$ 239.057.000,00
TOTALES	\$ 622.630.351,00	\$ 383.573.351,00	\$ 239.057.000,00
SALDO PENDIENTE DEL EJERCICIO 2023 NO APLICADAS EN LA VIGENCIA 2023			

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año

El valor pendiente de aplicar de asignaciones permanentes de años anteriores es de \$182.275.000, los cuales se reinvertirán en la renovación de equipos de cómputo institucionales en el año gravable 2024.

La información aquí contenida se encuentra consignada en los Estados Financieros de UNISANGU auditados y dictaminados por la Revisora Fiscal por el año gravable 2023.

En virtud de lo anterior, la Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGU - aporta la presente memoria económica y en constancia firman la Representante Legal y la Revisora Fiscal.

Confeccionado,

Firmado en original.

Nota: El presente documento corresponde a copia digital del original debidamente firmado de manera manuscrita, conservándose el ejemplar original en los archivos institucionales.